



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

### 11542 *Decreto de Presidencia núm. 2017001007, de suplencia del Presidente*

Se hace público que en fecha 28 de septiembre de 2017, el Presidente del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Dada mi ausencia el día 29 de septiembre de 2017, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Sra. Viviana de Sans Trotta, Vicepresidenta 1a y Consejera Ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo y Formación y Vivienda, el día 29 de septiembre de 2017.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 16 de octubre de 2017

**La Secretaria Técnica de Presidencia, Transparencia,  
Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana**  
Yolanda Veny Villanueva

